

Informe de evaluación año 2025 de las metas físicas-financieras							
Capítulo: 6111 - Instituto de Estabilización de Precios							
I. ASPECTOS GENERALES:							
Misión: Contribuir al desarrollo agropecuario a través de acciones y programas orientados a la eficacia, rentabilidad y competitividad de los productores, mediante una comercialización justa y organizada, que garantice el acceso a alimentos de calidad para todos los consumidores.							
Visión: Una República Dominicana con garantía de seguridad alimentaria, siendo como institución, parte de un sistema colaborativo entre instancias públicas y privadas del sector agropecuario.							
II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO							
Eje estratégico: "Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global".							
Objetivo general: 3.5: Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.							
Objetivo(s) específico(s): 3.5.3: "Elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro-productivas, a fin de contribuir a la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleo e ingresos para la población rural".							
Línea(s) de acción:							
3.5.3.1: "Reformar la institucionalidad del sector agropecuario y forestal, con visión sistémica, para impulsar la transformación productiva y la inserción competitiva en los mercados locales y externos".							
3.5.3.5: "Fortalecer y facilitar el acceso a los sistemas de información e inteligencia de mercado de los productos agropecuarios y forestales, a través del uso de las TIC, y su apropiada difusión entre productores y organizaciones agropecuarias".							
3.5.3.6 "Desarrollar y fortalecer estructuras asociativas y alianzas público-privadas nacionales y globales que, sobre la base de la planificación participativa de todos los actores del sector agropecuario, incluidos las y los pequeños productores, contribuyan a la creación de capital social y al aprovechamiento de sinergias que redunden en un mejoramiento de la productividad y la rentabilidad".							
3.5.3.7: "Desarrollar servicios financieros que faciliten la capitalización, tecnificación y manejo de riesgos de las unidades de producción agropecuaria y forestal, con normativas y mecanismos que den respuesta a las necesidades del sector y que aseguren el acceso, individual o colectivo, de las y los pequeños y medianos productores".							
3.5.3.8: "Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad."							
3.5.3.9: "Impulsar formas eficientes de provisión de infraestructura, servicios e insumos que eleven la calidad y productividad de los procesos de producción y distribución agroalimentaria y forestal".							
3.5.3.11: "Desarrollar un sistema de apoyo a las exportaciones de productos agropecuarios y forestales en los principales mercados de destino, que provea información y capacitación, sobre sus requerimientos y brinde protección frente a malas prácticas".							
3.5.3.15: "Impulsar, mediante la difusión de las mejores prácticas de cultivo, el incremento de la productividad y la oferta en los rubros agropecuarios con mayor aporte a la seguridad alimentaria y a la adecuada nutrición de la población dominicana".							
3.5.3.16 "Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria".							
III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA:							
Nombre del programa: Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor.							
Descripción del programa: Este programa consiste en dar respuestas a las necesidades en el proceso de comercialización a los productores agropecuarios y a consumidores, en interés de garantizar ingresos justos para el productor y precios asequibles y estables para el consumidor.							
Beneficiarios del programa: Ciudadanía en general y medianos y pequeños productores agropecuarios.							
IV. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LOS PRODUCTOS							
Cuadro: Desempeño financiero por programa							
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$1,350,000,000		\$2,535,735,507		\$1,879,403,233		74.12%	
FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS							
PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Ejecución trimestral		Avance	
		Metas (A)	Monto Financiero (B)	Ejecución Física anual (C)	Ejecución Financiera anual (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B
6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.	No. Ciudadanos beneficiados	3,815,000	\$1,148,700,000	6,239,654	\$1,288,489,040	163.56 %	112.17%
6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.	No. Productores beneficiados	600	\$7,920,000	383	\$50,000	63.83 %	0.63%

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6402 - Ciudadanos acceden a productos agropecuarios a menor precio a través de los diferentes canales de distribución.

Descripción del producto: Consiste en la comercialización de productos agropecuarios al consumidor, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional llegando al consumidor final sin intermediación.

Logros alcanzados: En el año 2025, el INESPRE llevo a cabo un total de 1,480 Mercados de Productores, 1,936 Bodegas Móviles y 37 Ferias Agropecuarias, beneficiando así a 6,239,654 ciudadanos. Este nivel de ejecución representa un cumplimiento del 163.56 % en relación con la meta anual de 3,815,000 ciudadanos beneficiados.

Causas y justificación del desvío: Durante el año 2025, el INESPRE superó de manera significativa la meta establecida de ciudadanos beneficiados, lo que evidencia una excelente gestión institucional. Este resultado refleja el firme compromiso de la institución con la población de escasos recursos, garantizando el acceso oportuno a alimentos a precios justos y reafirmando su rol estratégico en la protección de la seguridad alimentaria del país.

Producto: 6403 - Productores reciben apoyo técnico para la comercialización de productos agropecuarios.

Descripción del producto: procura entrenar a pequeños productores, cooperativas y asociaciones en técnicas de manejo post-cosecha e inocuidad de los alimentos. Se acompañan a los productores hasta la lograr la correcta vinculación de estos (productores) con los distintos mecanismos de comercialización del INESPRE.

Logros Alcanzados: Durante el año 2025, el INESPRE impartió 14 talleres de capacitación en los que se beneficiaron un total de 383 productores. Este nivel de ejecución representa un incumplimiento de un 63.83 % con respecto a la meta anual de 600 productores beneficiados.

Causas y justificación del desvío: el bajo desempeño en el producto 03 combina varios factores; 1) *La institución no ha contado con los recursos de transporte adecuado para que el equipo de implementación se traslade a los diversos destinos de los entrenamientos, eso redujo el impacto total;* 2) *Los recursos economicos destinados para estos talleres no han sido cargado al producto per se, por el contrario, se han registrado en acciones productos 01* . Más adelante se planea mejorar el monitoreo del gasto presupuestario según estructura de productos, eso permitira realizar un ejercicio más efectivo.

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA:

Para el próximo año 2026, el equipo del INESPRE actualizará el plan de compras de manera tal que responda a la disponibilidad presupuestaria del momento y que procure, además de cumplir con las metas físicas y financieras, honrar los compromisos pasivos de periodos anteriores y los propios de la fecha.

Presupuesto aprobado:	1,350,000,000
Presupuesto modificado:	2,535,735,507
Total devengado:	1,879,403,233


Lic. Adrian Stewar Roa
Encargado del Departamento de PPP



Lic. José Eduardo Rodríguez
Director de Planificación y Desarrollo
